



Intervención del Secretario de Estado para la Unión Europea de España, Sr. Alberto Navarro, en representación del Presidente en Ejercicio de la OSCE en la sesión de apertura de la Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana (24 septiembre de 2007)

Señor Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Polonia,
Señor Secretario General de la OSCE,
Señor Director de la OIDDH,
Señores Embajadores,
Señoras y señores,

Como representante del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa constituye un gran honor y una especial satisfacción el poder dirigirme a todos ustedes hoy aquí. En su nombre deseo trasladarles sus mejores deseos para que un año más la decimosegunda Reunión de Aplicación de los Compromisos en Dimensión Humana constituya un éxito.

Quisiera también aprovechar para agradecer a la Oficina de Derechos Humanos e Instituciones Democráticas, representada por su Director, el Embajador Strohal, (a quien la Presidencia desea acompañar en estos momentos particularmente difíciles), la profesionalidad mostrada una vez más en la puesta a punto de este encuentro.

Mención especial merece la amplia representación de la sociedad civil en esta Reunión. La presencia de ONG comprometidas con los derechos

humanos constituye sin duda un valor añadido fundamental. Su constante vigilancia y actitud muchas veces crítica constituye un estímulo para que todos, incluyendo la Presidencia en ejercicio, nos esforcemos en mejorar nuestro grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la Dimensión Humana.

En cuanto a los Estados participantes, esta Reunión es un espejo donde una vez al año vemos reflejados nuestros avances y también, sobre todo, nuestras deficiencias en el respeto y ejecución de esos mismos compromisos. Ciertamente, a veces no queremos reconocernos en la imagen que nos devuelve el espejo y tendemos a refugiarnos de forma casi instintiva en una actitud defensiva o recurrimos con demasiada frecuencia al espíritu de la negación. Creo que es un error. Cuando se trata de los derechos y libertades fundamentales y de la misma dignidad humana hemos de estar siempre alerta y dispuestos a evitar incurrir en la fácil complacencia. Como afirmara el poeta y ensayista Octavio Paz, la ausencia de autocrítica en nuestras sociedades, o, también podríamos decir, en organizaciones como la propia OSCE, conduce irremediabilmente a la parálisis y a la regresión en la defensa de nuestros valores y principios comunes. Ello es algo que no nos podemos permitir.

Actitud vigilante y diálogo crítico son, por lo tanto, las premisas con las que afrontamos esta Reunión. En ella pasaremos revista, un año más, a todo el acervo de la OSCE en la Dimensión Humana; intercambiaremos experiencias y mejores prácticas; y, finalmente, acordaremos sugerencias y recomendaciones para perfeccionar nuestros mecanismos nacionales e intergubernamentales de defensa de los derechos humanos. Durante las próximas dos semanas, que hoy iniciamos tenemos, por tanto, ante nosotros un ambicioso programa de reuniones de trabajo y otros eventos, cuyo espectro de temas abarca las Minorías Nacionales, la Lucha contra la

Intolerancia y Discriminación, los Derechos Fundamentales, Asuntos Humanitarios, Acervo de la OSCE en materia de protección a comunidades Roma y Sinti, Imperio de la Ley, Cuestiones de Género, Instituciones Democráticas, así como Actividades de las instituciones de la OSCE en materia de protección y promoción de los Derechos Humanos.

Como he mencionado anteriormente, el otro gran aspecto sobresaliente de las Reuniones de Varsovia es inseparablemente complementario del anterior: la presencia de la sociedad civil en condiciones de igualdad con los representantes gubernamentales e intergubernamentales. La dignidad de la mujer y del hombre, sus libertades y derechos, no pertenecen a los gobiernos, sino a la mujer y al hombre que los poseen y ejercen de forma inherente. Nuestros gobiernos cuentan por tarea la de defenderlos y garantizar su aplicación, y en tal empeño la sociedad civil, como propietaria de ellos y usufructuaria, desempeña un papel insustituible, primordial.

En este sentido, no puedo por más que reiterar la importancia que concede España, a título nacional y como Presidencia en ejercicio, a la participación de organizaciones no gubernamentales en los eventos de la OSCE dentro del respeto al acervo de la Organización. Tan sólo en el presente año, España organiza y financia tres actividades dirigidas específicamente a la sociedad civil: el Foro de ONG celebrado en Sevilla el pasado 13 de febrero, donde se creó una red de sociedad civil en el ámbito de los derechos humanos durante la presidencia española; la reunión de ONG en Jaén previa a la Conferencia de Córdoba sobre Intolerancia y Discriminación contra los Musulmanes (9- 10 octubre) y el Foro de la Juventud que se celebrará los días 5 y 6 de noviembre en Madrid y donde

por ver primera en la historia de la Organización, se reunirán representantes de la joven sociedad civil de la OSCE. España, además, ha constituido y dotado un sustancial fondo para financiar la participación de ONG en eventos de la Dimensión Humana durante 2007. Creo, por tanto, que es difícil encontrar un compromiso más sólido con uno de los aspectos esenciales de nuestra Organización.

Excelencias,

Señoras y caballeros,

Los Derechos Humanos son una prioridad para la política de mi país. Como dijo el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ante la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 2004, *para que haya paz, seguridad y esperanza en muchos lugares del mundo es necesario reforzar los instrumentos internacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos, así como su aplicación efectiva. Este es uno de los pilares de nuestra política exterior.*

España desea estar a la vanguardia en la defensa de los Derechos Humanos en el mundo. Consecuentemente, nos hemos dotado, y nos estamos dotando, de importantes instrumentos internos en este sentido, desde la ‘Ley Orgánica de Medidas Integrales contra la Violencia de Género’ o el ‘Plan Integral contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual’ que está siendo ultimado, hasta la promoción y desarrollo efectivo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, incluyendo medidas de acceso a la vivienda, la mejora de la salud pública, la protección de los sectores más desfavorecidos, así como la expansión del derecho a la educación gratuita, y la defensa de la diversidad cultural.

En el plano internacional, España ha defendido y defiende hitos tales como la abolición de la pena de muerte en todas circunstancias o la lucha contra la tortura, a través de la vindicación de la plena vigencia de los Protocolos y Convenios relevantes en estas materias. España ha tratado de demostrar con su experiencia que la fuerza de los Derechos Humanos, incluyendo la protección de sus víctimas, es inseparable de la lucha y victoria sobre el terrorismo. Asimismo, España ha pretendido contribuir a generar un debate constructivo y fecundo en la Comunidad Internacional a través de su iniciativa, copatrocinada con Turquía y luego asumida como propia por la Organización de Naciones Unidas, de una Alianza de Civilizaciones, que logre reforzar nuestra seguridad global a través del respeto mutuo y el entendimiento entre culturas. La Alianza está basada en ejes tales como la educación, la cultura, los medios de comunicación y la juventud, coincidentes por otro lado, con algunos de los vectores fundamentales de la Dimensión Humana de la OSCE.

En el caso concreto de la OSCE, España ha situado como prioridad de su presidencia en la Dimensión Humana las actividades encaminadas a fomentar una mayor participación y diversidad en nuestras sociedades, cada vez más plurales. A tal fin, ha dedicado el tema del Seminario de Dimensión Humana de este año a la “participación efectiva y representación en sociedades democráticas”. Sus conclusiones bien pudieran constituir la base de algún documento para ser aprobado en el Consejo Ministerial de Madrid. Asimismo, siguiendo lo que ya supone una tradición, la Presidencia española ha fomentado especialmente los programas y proyectos de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos encaminados a la lucha contra las diversas formas de discriminación y a la educación para la tolerancia. En este sentido, un tema particularmente querido para esta Presidencia es la elaboración, para su

presentación ante los estados participantes, de las llamadas “Directrices de Toledo para la enseñanza de la religión en las escuelas públicas”.

Excelencias,

Señoras y señores,

A la luz de todo lo expuesto, creo que esta Conferencia tan variada en temas y participación y que trata de la aplicación de un muy rico cúmulo de valores y principios deseados y de hecho alumbrados por todos los Estados participantes, bien puede constituir uno de los símbolos de la Organización toda, de su pasado, su presente y de su futuro también. Que puedan salir de aquí muchas recomendaciones queridas por todos para verlas plasmadas en el ya cercano Consejo Ministerial de Madrid es, más que un mero propósito de intenciones, un reto al que no debemos renunciar. Así lo haremos en todas y cada una de las diecisiete sesiones de trabajo y en otras actividades complementarias que tenemos por delante.

Muchas gracias por su atención.